Radicado No.: 2-2025-032769
Fecha: 11-08-2025

Código validación comunicación: 13d56

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor
KILIAN CUERO RUIZ
Alcalde
Alcaldia de Timbiquí
alcaldia@timbiqui-cauca.gov.co
Timbiquí, Cauca

Asunto: Propuesta de transferencia a título gratuito de los activos de la central de generación de Timbiquí a la Alcaldía municipal.

Respetado doctor Cuero,

Nos dirigimos a usted con el fin de informarle que el Ministerio de Minas y Energía (MME) está dispuesto a transferir a título gratuito la propiedad los activos descritos en el Anexo 1 al Municipio de Timbiquí - Cauca, en ejercicio de la autorización del artículo 29 de la Ley 2099 de 2021.

Los activos fueron utilizados en la central de generación y serán entregados en el estado actual. Aunque actualmente no son utilizados en el proceso de generación de energía, creemos que podrían ser aprovechados en otros entornos de la comunidad, contribuyendo así a su desarrollo.

Es importante aclarar que, en caso de aceptación, el Municipio asumiría por su cuenta, completamente, los costos de desinstalación y traslado, así como adecuaciones, reposiciones, mantenimientos y disposición final según sea el caso.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta sobre su interés en esta propuesta.

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: ANEXO 1. ACTIVOS TIMBIQUÍ
Elaboró: Andrés Felipe Rodríguez Díaz
Revisó: Héctor Arturo Barrera Castellanos, Omar Olarte Triana, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa